HSBC

Panamá, 20 de noviembre de 2007

Sr. Roberto Brenes
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad-

Estimado Sr. Brenes:

Sean estas primeras líneas para extenderles nuestro más cordial saludo.

En cumplimiento del Acuerdo 10-2005 de la Comisión Nacional de Valores, por este medio se notifica lo siguiente:

HECHO DE IMPORTANCIA

Panamá, 21 de noviembre de 2007

HSBC ASIA HOLDINGS B.V., a través del puesto de bolsa HSBC SECURITIES (PANAMA), S.A., ha notificado a los tenedores registrados de Acciones Preferidas emitidas y en circulación de HSBC SEGUROS (PANAMA), S.A. (antes COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS, S.A. (CONASE)) de una oferta de compra de dichas acciones. A aquellos accionistas que acepten, se les pagará también los dividendos acumulados a los que tiene derecho conforme a los términos de la emisión de dichas Acciones a la fecha de pago del precio de compra acordado.

Las Acciones Preferidas fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución de Registro CNV 169-2005 del 25 de julio del 2005. Se encuentran registradas en la Comisión Nacional de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El periodo de aceptación de la compra se mantendrá vigente a partir del 21 de noviembre de 2007 hasta el 14 de diciembre de 2007, inclusive. Los tenedores de certificados físicos de Acciones Preferidas que acepten deberán contactar a un Puesto de Bolsa Autorizado para que realice las gestiones necesarias para desmaterializar las acciones de manera tal que la compraventa de las mismas se concrete a través de la BOLSA DE VALORES DE

HSBC

PANAMA, S.A. Los tenedores beneficiarios de Acciones Preferidas desmaterializadas deberán contactar a su puesto de bolsa.

Para cualquier duda favor comunicarse con:

Banca Privada
Primer Banco del Istmo / HSBC (Bank) Panamá
Teléfonos: (507) 270-0015 ext. 2227

HSBC Securities (Panamá), S.A.
Ana de Viggiano
Teléfonos: (507) 206-6369

HSBC SEGUROS (PANAMA), S.A.

Raúl Morrice